

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-22
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	REEVALUACIÓN DE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS	VIGENCIA:	31/12/2016
			Página 1 de 1

PROVEEDOR:	BANCO POPULAR	OBJETO DEL CONTRATO:	VENTA DE MARTILLO DE LOS BIENES MUEBLES DADOS DE BAJA EN EL INSTITUTO
N° DE CONTRATO:	099 DE 2017	NOMBRE INTERVENTOR TÉCNICO:	LIA MARGARITA ALVAREZ PUENTE
FECHA DE LA REEVALUACIÓN:	DIA MES AÑO	NOMBRE INTERVENTOR ADMINISTRATIVO:	LIA MARGARITA ALVAREZ PUENTE

ITEM	MATERIAL/SERVICIO	MARCA	JUSTIFIQUE
1	VENTA DE MARTILLO DE LOS BIENES MUEBLES DADOS DE BAJA EN EL INSTITUTO	N/A	

NOTA: SI ALGUNO (S) DE LOS ITEM (S), AMERITA UNA REEVALUACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO: SI ☐ NO ☒

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERADO	VALOR ASIGNADO	JUSTIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO (bajo que criterios de obligaciones cumplidas)	20,00%	18,00%	El proveedor cumple con el objeto del contrato.
NIVEL DE CALIDAD PRESENTADO SOBRE EL SOLICITADO	40,00%	38,00%	La calidad del servicio fue de acuerdo a lo establecido en las cláusulas.
CUMPLIMIENTO EN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES O DE ENTREGA DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	20,00%	18,00%	El proveedor cumplió lo establecido dentro de las cláusulas del contrato.
OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN DE RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS	20,00%	18,00%	El proveedor dio oportuna respuesta a cada observación realizada por la institución.
TOTAL	100,00%	92,00%	

PUNTAJE	ESCALA	ACCIÓN A SEGUIR
100%	EXCELENTE	Comunicación de la calificación.
80 % igual o menor	BUENO	Comunicación de la calificación.
60 % igual o menor	REGULAR	Realización de gestión de mejora.
40 % igual o menor	DEFICIENTE	Valoración de sanciones por incumplimiento.
20 % igual o menor	MALO	Valoración de sanciones por incumplimiento y recomendación de no contratar.

CALIFICACIÓN DEL PROVEEDOR / 100 PUNTOS	92,00%
MARCAR AQUÍ:	
REEVALUACIÓN PARCIAL	
REEVALUACIÓN TOTAL	x

PARA DILIGENCIAR POR LOS ALMACENES Y COMPRAS, CONTRATACIÓN E INTERVENTORIA (INFORMAR DEMORAS EN TRÁMITES ADMINISTRATIVOS):

ELABORÓ:	FIRMA INTERVENTOR/SUPERVISOR TÉCNICO		FIRMA INTERVENTOR/SUPERVISOR ADMINISTRATIVO	
----------	--------------------------------------	---	---	---

13-03-19
leo